000319

JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 16 abril de 2013

NOTA DOC Nº 164 /13

Señores
OLISERVICE S.R.L.
P r e s e n t e:

Me dirijo a Ud. en referencia al llamado ***CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/13 PAC Nº 249.779/13 "ADQUISICION DE TINTAS Y TONER PARA IMPRESORAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION, DEFENSORIA VECINAL Y JUZGADO DE FALTAS"***, en ocasión de notificarle que por Resolución PJM Nº 1.460/13 de fecha 16 de abril de 2.013, la FIRMA DIGITAL MARKET S.A. ha sido adjudicada por un monto total de Gs. **240.648.615** (Doscientos Cuarenta Millones Seiscientos Cuarenta y Ocho Mil Seiscientos Quince).

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de Ustedes.

Atentamente.

Francisco Vera

JUNTA MUNICIPAL DOC

Lic. Isidra Machado Troche
Directora – DOC
Junta Municipalidad de Asuncion

JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 16 abril de 2013

NOTA DOC N° 165 /13

Señores
M & F INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.
Presente:

Me dirijo a Ud. en referencia al llamado ***CONCURSO DE OFERTAS N° 01/13 PAC N° 249.779/13 "ADQUISICION DE TINTAS Y TONER PARA IMPRESORAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION, DEFENSORIA VECINAL Y JUZGADO DE FALTAS"***, en ocasión de notificarle que por Resolución PJM N° 1.460/13 de fecha 16 de abril de 2.013, la FIRMA DIGITAL MARKET S.A. ha sido adjudicada por un monto total de Gs. **240.648.615** (Doscientos Cuarenta Millones Seiscientos Cuarenta y Ocho Mil Seiscientos Quince).

Sin otro particular y agradeciendo su participación, me despido de Ustedes.

Atentamente.

JUNTA MUNICIPAL

Lic. Isidra Machado Troche
Directora – DOC
Junta Municipalidad de Asuncion

000317

JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Asunción, 16 abril de 2013

NOTA DOC 163 /13

Señores
DIGITAL MARKET S.A.
Presente:

Me dirijo a Ud. en referencia al llamado ***CONCURSO DE OFERTAS Nº 01/13 PAC Nº 249.779/13 "ADQUISICION DE TINTAS Y TONER PARA IMPRESORAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ASUNCION, DEFENSORIA VECINAL Y JUZGADO DE FALTAS"***, en ocasión de notificarle que por Resolución PJM Nº 1.460/13 de fecha 16 de abril de 2.013, su firma comercial, ha sido adjudicada por un monto total de Gs. **240.648.615** (Doscientos Cuarenta Millones Seiscientos Cuarenta y Ocho Mil Seiscientos Quince).

A si mismo se informa que el CONTRATO se encuentra a su disposición para la suscripción correspondiente en la Dirección de Asuntos Jurídico de la Junta Municipal de Asunción.

Sin otro particular me despido de Ustedes muy atentamente.

Lic. Isidra Machado Troche
Directora – DOC
Junta Municipal de Asuncion

NAIR PINTOS
2.440.992.-